

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Nóminas

El área de Recursos Humanos con domicilio en Quinta La Primavera, S/n, Barrio de La Merced, C.P. 29240; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	Sí
Con fundamento en el artículo 28 de los “Lineamientos para la Aplicación de movimientos nominales y administración de plazas del personal de la administración pública Estatal”, se requieren los datos personales con la finalidad de controlar y resguardar de manera personalizada las nóminas de pagos de salarios, aguinaldos, prima vacacional y en general cualquier remuneración proporcional que se haya efectuado a los trabajadores.	X	

Se hace de su conocimiento que, para el tratamiento de este apartado de datos personales, el consentimiento es tácito; informando que, bajo ninguna circunstancia sus datos llevarán un tratamiento contrario a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable

*Nombre y firma del titular:*

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias, mismas que contienen su consentimiento tácito por la naturaleza del trámite:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas	La información es requerida para los tramites relativos a adecuaciones presupuestales e integración del anteproyecto.
Instituto Mexicano del Seguro Social	La información es requerida para los tramites relativos a la adhesión del trabajador al padrón de asegurados.
Unidad de Apoyo Administrativo.	La información es requerida para los tramites internos relativos a procedimientos administrativos, así como para cumplimiento de auditorías.
Dirección de Concertación, Capacitación y Servicios Jurídicos.	La información es requerida para procedimientos laborales o administrativos.
Secretaría de la Honestidad y Función Pública	La información es requerida para subsanar auditorias, sanciones administrativas e integrar el padrón del DeclaraChiapas.
Órganos Judiciales	La información es requerida para subsanar procedimientos judiciales, civiles, penales o laborales.

---

**Nombre y firma del titular:**

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://sedespi.chiapas.gob.mx/>, así como en el Área de Recursos Humanos.

Última actualización: 30 de noviembre de 2022